

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA FINANCIERA

Código del proceso: **CHBE-SUP-002-2025**

Objeto de contratación: **“SUPERVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE CALLES COMPLETAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUENCA”**

En el marco de ejecución del proceso de licitación pública nacional signado con el código CHBE-SUP-002-2025, cuyo objeto es la **“SUPERVISIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE CALLES COMPLETAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUENCA”**; se procede con el inicio de la diligencia de APERTURA DE PROPUESTAS FINANCIERAS, por parte del comité de evaluación de la etapa de presentación de propuestas integrado por: Mgst. Diego Aurelio Jaramillo Suárez, Especialista de la Dirección General de Gestión de Movilidad como Presidente, Ing. Pedro José Arcos Salamea, Especialista de la Dirección General de Gestión de Movilidad como miembro del comité, la Ing. CPA. Silvia Katarine Paredes Real, Especialista 1 Ates (e) de la Empresa Pública Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP como miembro independiente del comité; actúa en calidad de secretario el Ing. José Luis Muñoz Collaguazo, Técnico de la Dirección General de Gestión de Movilidad.

Dentro de este contexto, el Comité de Evaluación con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2, literales b) y c) de la Sección I – Instrucciones para Consultores del documento “Invitación estándar a presentar Propuestas”, IPP de aquí en adelante; en donde se indica:

“...b) Se evaluarán las Propuestas técnicas de todos los demás Oferentes según los criterios y el sistema de puntuación que establezca la Hoja de datos. Todas las Propuestas que cumplan los requisitos recibirán una puntuación técnica. Una Propuesta será rechazada en esta fase si se determina que no es conforme según la IPC 7.2 o, si no alcanza la puntuación técnica mínima del 75 % de la puntuación máxima de la Hoja de datos.

c) La evaluación técnica se presentará en un informe. La apertura y evaluación de la Propuesta financiera solo podrán continuar una vez el Contratante y el KfW, si este no es el Contratante, hayan aprobado el informe de evaluación técnica...”

El desglose de la evaluación técnica de Propuestas, se encuentra detallada en el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS/ PROPUESTAS TÉCNICAS del proceso en mención, cuyos resultados se exponen de manera general en la siguiente tabla.

No.	POSTULANTE	PROPUESTA TÉCNICA (100 puntos)	Verificación de cumplimiento (75%)	TOTAL DE CALIFICACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA - PT (80 puntos)
1	CITRAMSIT	92,00	CUMPLE	73,40

Tabla 1: Tabla resumen de evaluación de Propuestas Técnicas.

En consecuencia, el Comité de Evaluación ha procedido con lo establecido en el numeral 20.2, literal d) de la Sección I – Instrucciones para Consultores de la IPP, en donde se indica:

“...d) Se abrirán las Propuestas financieras de aquellos Consultores que cumplan la IPC 20.1 y que cumplan los requisitos técnicos de la IPC 20.2. Las Propuestas financieras de aquellos Consultores con una puntuación inferior a la mínima no se abrirán y se devolverán sin abrir una vez concluidos el proceso de selección y la firma del Contrato. La apertura de las Propuestas financieras se realizará de conformidad con las IPC 17.2 y 17.5. Las Propuestas financieras se evaluarán mediante el precio total después de corregir los posibles errores aritméticos y siguiendo estrictamente las cláusulas de la IPC 21”.

Es así que, con fecha 07 de mayo de 2025 a las 08h30, en las oficinas de la Dirección General de Gestión de Movilidad, el Comité de Evaluación procede con la apertura de las Propuestas Financieras de los Postulantes que han alcanzado la puntuación técnica mínima requerida y cuyo detalle se muestra en la siguiente tabla.

- **CONSULTORIA EN INGENIERIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT CIA. LTDA**

Propuesta Financiera			
	No. Documentos		Contenido
Original	1 sobre	-	5 fojas
Copia	1 carpeta	1 archivo .pdf	5 fojas

Tabla 2: Contenido de la Propuesta Financiera del Postulante Consorcio C&C.

Propuesta Financiera		
i)	Nombre del Consultor	CITRAMSIT CIA. LTDA
	Dirección comercial del consultor	Cuenca, Ecuador
ii)	Precio de la Oferta	\$ 129085,00
iii)	Información adicional	Sin observaciones

Tabla 3: Propuesta Financiera del Postulante CITRAMSIT CIA. LTDA.

Otras consideraciones

- Se ha dado apertura a un total de una (1) Propuesta Financiera que ha cumplido con la puntuación técnica mínima requerida para este proceso.
- La puntuación global se calculará según lo establecido en la IPC 20.5.

- La evaluación financiera se presentará en un informe de evaluación conjunto con la evaluación técnica.

Para constancia de lo actuado, los miembros del Comité de Evaluación de la etapa de presentación de propuestas se ratifican en el total contenido de la presente acta. Siendo las 09h30 del día 07 de mayo de 2025, finaliza la presente diligencia.

Se envía la presente acta a la Dirección de Compras Públicas, Dirección de Tecnologías de Información, y a la página del Portal de Compras Públicas del SERCOP para su publicación respectiva.

Mgst. Diego Aurelio Jaramillo Suárez
Presidente del Comité

Ing. Pedro José Arcos Salamea
Miembro del Comité

Ing. CPA. Silvia Katarine Paredes Real
Miembro Independiente del Comité

Ing. José Luis Muñoz Collaguazo
SECRETARIO